



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: # 143

100-6

FECHA: 27 MAY 2012

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MAPA DE RIESGOS, POLITICA Y LINEAMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE”

El Contralor General del Departamento de Sucre, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y especialmente las otorgadas en la ley 330 de 1996, ley 42 de 1993 y la Ordenanza No.064 de 28 febrero de 2012 y

CONSIDERANDO

Que la Administración de Riesgo, tiene por objeto fortalecer aspectos relevantes de la Función de la Administración Pública, enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 3 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 1537 de 2001; además de dar cumplimiento a los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, recordando que una de la finalidades sociales del Estado es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, acorde con los enunciados contenidos en el artículo 366 de la Carta Magna y el artículo 4 de la Ley 489 de 1998.

Que el artículo 4 del Decreto 1537 de 2001 define la Administración Riesgos como parte integral del fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en las entidades públicas, para lo cual se establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo.

6. Que el Decreto 1599 de 2005 estableció el Modelo Estadía de Control Interno MECI 1000:2005 para las entidades públicas, y en él se establece como componente prioritario el sistema de administración de riesgos.

Que la administración de riesgos como parte esencial de la gestión estratégica de la Contraloría General del Departamento de Sucre, es el proceso mediante el cual se tratan los riesgos relacionados con los objetivos institucionales y sus procesos, con el fin de obtener un beneficio sostenido en cada uno de ellos y en su conjunto, de tal forma que se potencie la capacidad institucional para cumplirlos satisfactoriamente.

Que la gestión de riesgos debe ser un proceso continuo y en constante desarrollo que se lleve a cabo en toda la Contraloría y en su aplicación debe tratar técnicamente todos los riesgos que rodeen a las actividades pasadas, presentes y, sobre todo, futuras. Por esta razón, se integrará a la cultura organizacional de toda la entidad, de tal forma que cada servidor involucre la gestión de riesgos como una actividad habitual de su trabajo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ALCANCE. La Administración de Riesgos en la Contraloría General del Departamento de Sucre, tendrá un carácter prioritario y estratégico, y estará fundamentada en el modelo de Gestión por Procesos. En virtud de lo anterior, la identificación, análisis y valoración de los riesgos se circunscribirá a los objetivos estratégicos de cada proceso.



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: # 143 - 13

FECHA: 29 MAY 2012

ARTICULO SEGUNDO. OBJETIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

- Consolidar el ambiente de control necesario para la entidad y el direccionamiento estratégico, que fije la orientación clara y planeada de la gestión de los riesgos, como fundamento para el adecuado desarrollo de las actividades de control.
- Reducir la vulnerabilidad y fortalecer la prevención y mitigación de los efectos de los riesgos.
- Evitar que se creen situaciones de crisis en la Contraloría General del Departamento de Sucre.
- Proteger los recursos de la Contraloría, resguardándolos contra la materialización de riesgos.

ARTÍCULO TERCERO: RESPONSABLE. El responsable de la definición de la Política de Administración de Riesgos es el jefe de la oficina de control interno y el comité coordinador del sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

ARTÍCULO CUARTO: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. Adoptar como Política de Administración de Riesgos para la Contraloría General del Departamento de Sucre la siguiente:

“La Contraloría General del Departamento de Sucre, coherente con su política de calidad, con los componentes y elementos que define el MECI 1000:2005 y con los objetivos Calidad para ejercer la vigilancia y control fiscal, busca proteger a sus clientes internos y externos de los potenciales riesgos asociados a la prestación del servicio, así mismo se compromete a establecer los mecanismos necesarios para evitar, reducir, compartir y asumir los riesgos relacionados con el desarrollo de sus procesos y que pudieran afectar negativamente a las personas, las instalaciones, los bienes y los equipos; para tal efecto realizará la identificación, análisis, valoración e intervención de los riesgos inherentes al quehacer institucional, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos y a la Misión del organismo de control”.

ARTÍCULO QUINTO: LINEAMIENTOS DE LA POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Para el tratamiento de los riesgos, además de la aplicación del procedimiento para la gestión del riesgo, se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Los responsables de los procesos, deben identificar los riesgos que puedan afectar el desarrollo de las actividades de los procesos o el logro de los objetivos propuestos.
- Los responsables de los procesos deben determinar los controles que permitan disminuir su impacto y/o la probabilidad de ocurrencia.
- Le corresponde a todos los dueños de procesos, identificar e implementar acciones preventivas, cuando el cálculo del riesgo residual los ubique en zona de riesgo catastrófico, inaceptable o importante.



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre

Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: # 1 4 3

FECHA: 27 MAY 2012

- Cuando el cálculo del riesgo residual los ubique en zona de riesgo aceptable, tolerable o moderado, no requerirá implementar acciones preventivas, sin embargo se debe continuar con la aplicación de los controles establecidos y el monitoreo permanente del comportamiento del riesgo.
- Los procesos que hayan identificado riesgos que no posean controles, deben diseñar controles para evitar la materialización del riesgo o establecer acciones preventivas para eliminar la causa del posible riesgo.
- Las acciones preventivas, deben fundamentarse en la comprensión y origen de las causas que generan el riesgo, así como en el análisis de las interrelaciones de los procesos, porque de ello depende el grado de control que pueda ejercerse sobre ellas y por consiguiente la efectividad del tratamiento.
- Dado que todos los procesos son susceptibles de ser afectados por la ocurrencia de eventos de riesgo, los responsables de los procesos deben adelantar la gestión de sus riesgos y reportar al jefe de la oficina de Control interno, la materialización de ellos cada vez que se presenten, para efectos de los controles, registros y monitoreo correspondientes.
- Cuando se diseñen nuevos controles, los responsables de los procesos deben comunicarlo al Jefe de la Oficina de Control Interno, para efectos de actualización de los mapas de riesgos.
- Con base en la valoración de los riesgos, los responsables de los procesos, deben tomar decisiones adecuadas y fijar los lineamientos de la administración de los riesgos de sus procesos, teniendo en cuenta las siguientes opciones:
 - *Evitar el riesgo*, tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización.
 - *Reducir el riesgo*, implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad como el impacto.
 - *Compartir o transferir el riesgo*, reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones o la distribución de una porción del riesgo con otra entidad.
 - *Asumir el riesgo*, luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el responsable del proceso acepta la pérdida residual probable

ARTÍCULO SEXTO: MAPA DE RIESGOS. Adoptar el mapa de riesgos como herramienta conceptual y metodológica para la valoración de los riesgos en la Contraloría General del Departamento de Sucre, el cual hace parte integral de la presente resolución

PARÁGRAFO: La responsabilidad de la elaboración del Mapa de Riesgos estará a cargo de los responsables de cada uno de los procesos.

Los responsables de los procesos serán los encargados de implementar los controles, verificar su efectividad, proponer cambios, velar por su adecuada documentación y por su socialización y aplicación al interior de su proceso.



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: # 1 4 3

FECHA: 27 MAY 2012

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno es el encargado de aprobar y adoptar las modificaciones al Mapa de Riesgos.

La medición de los avances de las acciones de respuesta estará a cargo de la oficina de control interno del organismo de control.

ARTÍCULO SEPTIMO: MONITOREO DEL MAPA DE RIESGOS. Se debe monitorear el Mapa de Riesgos, con el fin de actualizarlo permanentemente, con base en los objetivos, riesgos y controles existentes.

PARAGRAFO: La Política de Administración del Riesgo, Mapa de riesgo y los controles establecidos, se revisarán al menos una vez al año y se ajustarán si es necesario para adaptarlos a los cambios, situaciones o circunstancias por las que pueda atravesar la Entidad.

ARTÍCULO OCTAVO: DIVULGACIÓN. La Política de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos se divulgarán a todos los funcionarios del organismo de control a través de los medios de comunicación, charlas informativas así como de la socialización al interior de cada uno de los procesos.

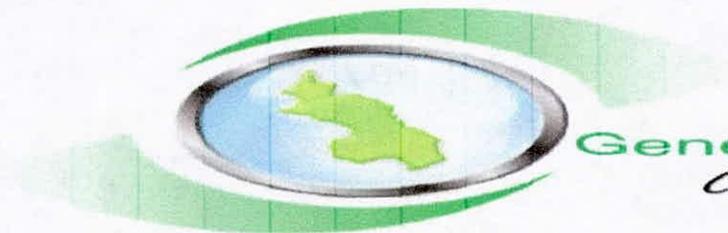
ARTÍCULO NOVENO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga todas las normas que le sean contrarias en especial la resolución 255 de 4 noviembre de 2008

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el municipio de Sincelejo (Sucre), 27 MAY 2012


JAIME DEL CRISTO MUÑOZ FORTICH
Contralor General del Departamento de Sucre

Elaboro: Miguel R.
Reviso: Comité coordinador de control interno

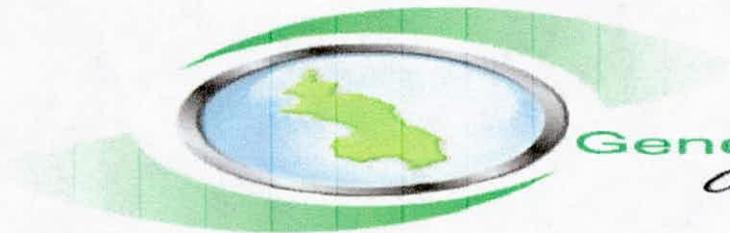


CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R1	SOBORNOS	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTEN	60 INACEPTABLE	REALIZAR SUPERVISIÓN	CONTRALOR JEFES DE AREAS	INMEDIATO	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE AUDITORIAS Y/O DENUNCIAS REALIZADAS}}{\text{MESAS TRABAJO REALIZADAS.}} * 100$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ DE EXPEDIENTES REVISADOS}}{\text{N}^\circ \text{ DE EXPEDIENTES RADICADOS}} * 100$
R2	NO DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES A TIEMPO	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTEN CONTROLES	60 INACEPTABLE	ESTABLECER POLITICAS MEDIDAS CAUTELARES	CONTRALOR Y JEFE OFICINA RESPONSABILIDAD FISCAL	JUNIO 2012	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS}}{\text{N}^\circ \text{ PROCESOS RF APERTURADOS}} * 100$
R3	PERSONAL NO CALIFICADO	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTE	60 INACEPTABLE	ESTABLECER PROCEDIMIENTOS SELECCIÓN PERSONAL CONCURSO	JEFE GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL	AGOSTO 2012	REGISTROS DE LA SELECCIÓN PERSONAL.
R4	INSEGURIDAD	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	CAMARAS PISOS 3 Y 4	60 INACEPTABLE	CONVENIO CON LA GOBERNACION	CONTRALOR	INMEDIATO	ACCIONES REALIZADAS PARA MINIMIZAR LA EXPOSICION AL RIESGO
R5	PERDIDA DE INFORMACION	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTE	60 INACEPTABLE	REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD INSTALACION ANTIVIRUS	FUNCIONARIO DE SISTEMAS DE CGDS	JUNIO 2012.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ BACKUP REALIZADOS MES}}{\text{N}^\circ \text{ DE COMPUTADORES DE LA ENTIDAD}}$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ DE ANTIVIRUS INSTALADOS}}{\text{N}^\circ \text{ COMPUTADORES DE LA ENTIDAD}}$



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R6	CONSERVACION INADECUADA DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS GENERADOS Y RECIBIDOS CGDS	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTE	60 INACEPTABLE	ESTABLECER PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL.	CONTRALOR JEFE GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL RESPONSABLE ARCHIVOS GESTIÓN Y CENTRAL	A DICIEMBRE DE 2012	APLICABILIDAD DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO HABILITADO.
R7	DOCUMENTOS Y REGISTROS MANEJADOS SIN CONTROL	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	TABLAS DE RETENCION PROCEDIMIENTOS	60 INACEPTABLE	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS CONTROL DOCUMENTOS Y REGISTROS	CONTRALOR JEFE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTEGRAL DUEÑOS DE PROCESOS	DICIEMBRE 2012	APLICABILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS
R8	EXPEDICION INTERNAS Y NORMAS SIN CONTROL	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTE	60 INACEPTABLE	REALIZAR NORMOGRAMA CONTROL DE CAMBIOS	CONTRALORJEFE OFICINA JURIDICA - PLANEACIÓN	DICIEMBRE 2012	NORMAGRAMA ACTUALIZADO REGISTRO DE CONTROL CAMBIOS.
R9	NO MEDICION SATISFACCION CLINTE CALIDAD PRODUCTO Y SERVICIO	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	NO EXISTE	60 INACEPTABLE	ESTABLECER ENCUESTAS DE SATISFACCION	SUBCONTRALOR DUEÑOS DE PROCESOS	DICIEMBRE DE 2012	N° DE ENCUESTAS REALIZADAS -----*100 N° DE PRODUCTOS GENERADOS
R10	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEFICIENTES	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTO COMUNICACION	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS.	JEFE OFICINA DE PLANEACION	DICIEMBRE 2012	COMUNICACIONES PUBLICADAS Y SOCIALIZADAS/ COMUNICACIONES GENERADAS



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R11	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO CGDS DEFICIENTE	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	SEGUIMIENTO RECAUDO GOBERNACION	2*2 40 IMPORTANTE	ESTABLECER POLITICAS SUPERVISIO N TRANSFERENCIAS	FUNCIONARIOS ÁRAEA FINANCIERA	JULIO 2012	AUMENTO PRESUPUESTO GASTOS CONTRALORIA
R12	DETERIORO ESTRUCTURAL EDIFICACION	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	MANTENIMIENTO PISO 3 Y 4	2*20 40 IMPORTANTE	REALIZAR ARREGLOS CON LA GOBERNACION	CONTRALOR	JUNIO 2012	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS AL EDIFICIO
R13	DEFICIECIA TRAMITE DENUNCIAS CIUDADADANAS	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	PROCEDIMIENTO TRAMITE DE DENUNCIAS	2* 20 40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS	SUBCONTRALOR	SEPTIEMBRE 2012	N° DENUNCIAS TRAMITADAS CONFORME -----*100 N° DENUNCIAS RADICADAS
R14	NO ENVIO INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES SUJETAS A CONTROL	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	SE REQUIERE A LOS SUJETOS	2 * 20 40 IMPORTANTE	COMUNICAR Y CAPACITAR A LOS SUJETOS	SUBCONTRALOR JEFES DE AREA	INMEDIATO	N° DE INFORMES ENVIADOS (POR ENTIDAD)*100 N° DE INFORMES SOLICITADOS
R15	NO SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	3	20	60 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE	EXISTE PROCEDIMIENTO	2*20 40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS	JEFENCONTROL FISCAL	JULIO 2012	N° PLANES SUSCRITOS Y EVALUADOS -----*100 N° DE AUDITORIAS CON HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS

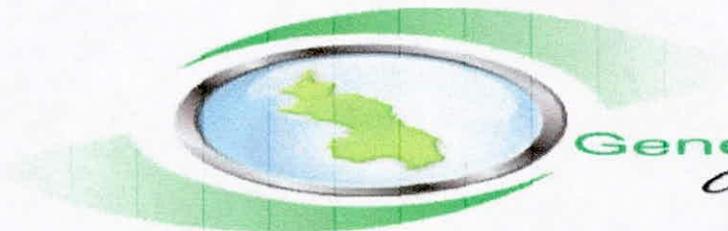


CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R16	NO DAR RESPUESTA A TIEMPO A LAS QUEJAS, DERECHO PETICION, SOLICITUDES	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	EXISTE PROCEDIMIENTO	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS	SUBCONTRALOR	AGOSTO DE 2012	N° DE QUEJAS, PETICIONES, SOLICITUDES TRAMITADAS EN TERMINO N° DE SOLICITUDES QUEJAS, PETICIONES RADICADAS
R17	PRODUCTOS NO CONFORMES	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	NO EXISTE	40 IMPORTANTE	ESTABLECER PROCEDIMIENTOS O GUIAS PRODUCTOS CONFORME	JEFE AREA DE PLANEACION	DICIEMBRE DE 2012	N° DE PRODUCTOS CONFORMES N° DE PRODUCTOS GENERADOS
R18	NO ESTUDIO CUENTA FISCAL U OTRA INFORMACION	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	EXISTE PROCEDIMIENTO	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTO	JEFE AREA DE CONTROL FISCAL	DICIEMBRE DE 2012	N° DE INFORMES ESTUDIADOS -----X100 N° DE INFORMES RECIBIDOS
R19	NO INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS	JEFE OFICINA JURIDICA DUEÑOS DE PROCESOS	DICIEMBRE 2012	OFICIOS DE TRASLADOS INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO -----*100 N° DE SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL QUE INCUMPLIERON CON ENVIAR
R20	DESCONOCIMIENTO FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTO COMUNICACION	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTO.	JEFE AREA ADMINISTRATIVA INTEGRAL- JEFE OFICINA DE PLANEACION JEFES DE AREA	JULIO 2012	SOCIALIZACIONES EFECTUADAS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS
R21	NO REALIZACION TRASLADO DE HALLAZGOS A TIEMPO	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTOS PROCESO AUDITOR	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTO PROCESO AUDITOR	JEFE AREA DE CONTROL FISCAL Y AUDITORA AUDITORES	DICIEMBRE 2012	N° DE TRASLADOS REALIZADOS CONFORME PROCEDIMIENTOS -----*100 N° INFORMES ELABORADOS CON TRASLADOS



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

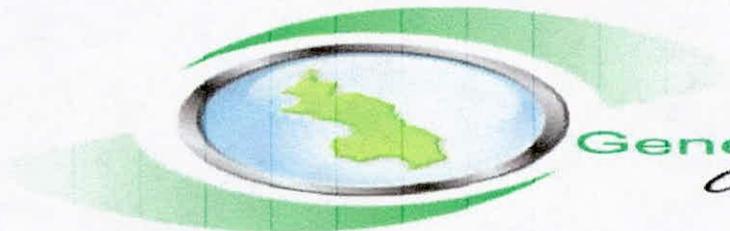
MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R22	NO CUMPLIMIENTO PGA PROGRAMADO	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	NO EXISTE	40 IMPORTANTE	ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y AJUSTAR PROCEDIMIENTO PROCESO AUDITOR	JEFE OFICINA DE PLANEACION LEFE AREA DE CONTROL FISCAL	DICIEMBRE 2012	N° AUDITORIAS EJECUTADAS -----*100 N°AUDITORIAS PROGRAMADAS
R23	PRESENTACION INOPORTUNA DE INFORMES AUDITORIA	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTOS PROCESO AUDITOR	40 IMPORTANTE	AJUSTAR PROCEDIMIENTO PROCESO AUDITOR	JEFE AREA DE CONTROL FISCAL Y AUDITORA AUDITORES	DICIEMBRE 2012	N° INFORMES Y CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS -----*100 N° INFORMES ELABORADOS
R24	NO PUBLICACION RESULTADOS EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTO	30 IMPORTANTE	ESTABLECER PROGRAMA DE COMUNICACION	JEFE OFICINA DE PLANEACION	DICIEMBRE DE 2012	N° PRODUCTOS PUBLICADOS -----*100 N° PRODUCTOS GENERADOS
R25	NO MEDIR BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	NO EXISTE	30 IMPORTANTE	ESTABLECER PROCEDIMIENTO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DUEÑOS DE PROCESOS	DIEMBRE 2012	N° DE BENEFICIOS GENERADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ----- N° DE ACTIVIDADES DE CONTROL REALIZADAS
R26	BAJA PRESENCIA EN LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PGA	30 IMPORTANTE	MAPA DE RIESGOS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL	JEFE AREA DE CONTROL FISCAL JEFE PLANEACION	DICIEMBRE DE 2012	N DE ENTIDADES AUDTADAS * 100 N° DE SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL
R27	EQUIPOS SIN LICENCIAS LEGALES	2	10	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	NO EXISTEN	2*20 40 IMPORTANTE	ESTABLECER POLITICAS LEGALIDAD LICENCIAS	FUNCIONARIO SISTEMAS CONTRALOR	DICIEMBRE 2012	N° EQUIPOS CON LICENCIAS LEGALES -----*100 TOTAL EQUIPOS COMPUTO DE LA ENTIDAD

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail :contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co

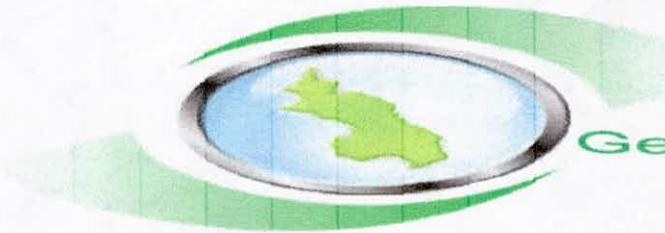


CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R28	NO REALIZAR CONCILIACIONES TESORERIA, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	FUNCIONES ESTABLECIDAS MANUAL DE FUNCIONES	1* 20 20 MODERADO	REALIZAR INFORMES FINANCIEROS MENSUAL	AREA ADMINISTRATIVA INTEGRAL	DICIEMBRE DE 2012	INFORMES MENSUALES FINANCIEROS
R29	INCUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL Y COACTIVA	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	LEY 42, LEY 610 Y LEY 1474	1* 20 20 MODERADO	ESTABLECER LINEAMIENTOS	CONTRALOR JEFE RESPONSABILIDAD FISCAL	DICIEMBRE DE 2012	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PROCESOS A TERMINO} * 100}{\text{N}^\circ \text{ DE PROCESOS APERTURADOS}}$
R30	NO LLEVAR A TERMINO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1* 20 20 MODERADO	AJUSTAR PROCEDIMIENTOS	JEFE OFICINA JURIDICA	DICIEMBRE DE 2012	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PROCESOS SANCIONATORIOS CON FALLO Y/O ARCHIVADOS}}{\text{N}^\circ \text{ PROCESOS INICIADOS}} * 100$
R31	INOPERANCIA SUMINISTRO DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PLAN DE COMPRA	1* 20 20 MODERADO	PLAN DE COMPRA	JEFE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTEGRAL	INMEDIATO	$\frac{\text{REGISTROS DE ENTREGA SUMINISTROS POR AREA}}{\text{REGISTRO DE SOLICITUDES DE LAS}} + 100$
R32	PERDIDAS DE BIENES DE LA ENTIDAD	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	POLIZAS ACTAS DE ENTREGA BIENES	1* 20 20 MODERADO	ACTA DE ENTREGA CONTROL DE INVENTARIO INDICADORES	JEFE GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL	INMEDIATO	$(\text{BIENES ENTREGADOS}) + (\text{BIENES EN ALMACEN}) * 100$
R33	NO MEDICION RESULTADOS VIGILANCIA FISCAL	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	INDICADORES PLAN ACCION	2* 10 20 MODERADO	DUEÑOS DE PROCESOS		DICIEMBRE 2012	$\frac{\text{N}^\circ \text{ PLANES DE ACCION EVALUADOS}}{\text{N PLANES DE ACCION SUSCRITOS}} * 100$

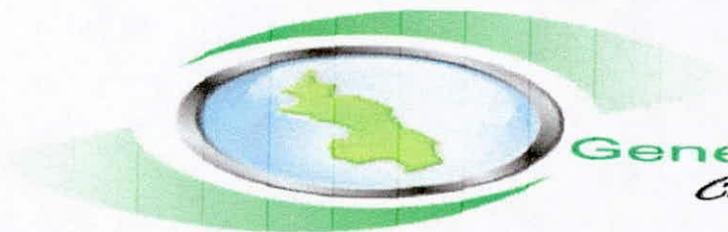


CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R34	NO EVALUACION DEL DESEMPEÑO	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PROCEDIMIENTO EVALUACION DEL DESEMPEÑO	1* 20 20 MODERADO	SEGUIR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO	JEFE AREA GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL	JULIO DE 2012	REGISTRO EVALUACIONES DESEMPEÑO (2 ANUALES MINIMO)
R35	TECNOLOGIA DE PUNTA DEFICIENTE	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PESI	2*10 20 MODERADO	PESI PROGRAMAR PLAN DE COMPRAS REALIZAR CONVENIOS AGR Y CGR	JEFE AREA ADMINISTRATIVA INTEGRAL CONTRALOR FUNCIONARIO SISTEMAS	DICIEMBRE 2013	N° EQUIPOS, SOWFARE ADQUIRIDOS Y/O DISEÑADOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE CONTROL FISCAL.
R36	DEFICIENCIA EQUIPOS HARDWARE - AIRES ACONDICIONADOS- FOTOCOPIADORAS- SCANNER.IMPRESORAS	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PESI	2* 10 20 MODERADO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PESI	FUNCIONARIO DE SISTEMAS	INMEDIATO	N° MANTENIMIENTO REALIZADOS TRIMESTRALMENTE *100 N° DE EQUIPOS INVENTARIADOS
R37	NO APLICACIÓN SISTEMA DE AUTOCONTROL	3	10	30 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	MECI	2*10 20 MODERADO	SENSIBILIZACIÓN CULTURA DE AUTOCONTROL	JEFE CONTROL INTERNO	DICIEMBRE 2012	VERIFICAR AUTOCONTROLES ESTABLECIDOS DUEÑOS PROCESOS
R38	NO FIJAR LINEAMIENTOS EJERCICIO CONTROL FISCAL	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	PLAN ESTRATEGICO	20 MODERADO	ESTRATEGICO Y OTROS LINEAMIENTOS FORTALECER CONTROL	CONTRALOR Y JEFES DE AREAS	DICIEMBRE 2012	EVALUACIONES CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATEGICO POLÍTICAS/ LINEAMIENTOS FORTALECIMIENTO CONTROL FISCAL.



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADOR
R39	NO VINCULAR COMPañIA ASEGURADORA	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	LEY 610 Y 1474	20 MODERADO	ESTABLECER LINEAMIENTOS	CONTRALOR JEFE OFICINA CONTROL FISCAL JEFE OFICINA RESPONSABILIDAD	INMEDIATO	N° PROCESOS RESPONSABILIDAD FISCAL QUE VINCULAR ASEGURADORA -----*100 N° DE PROCESOS RESPONSABILIDAD FISCAL APERTURADOS
R40	NO TENER ASEGURADO LOS BIENES Y RECURSOS DE LA ENTIDAD	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	POLIZAS		POLIZAS	JEFE AREA ADMINISTRACION INTEGRAL- AREA FINANCIERA	INMEDIATO	POLIZA SEGURO BINES DE LA ENTIDAD
R41	NO CAPACITAR CIUDADANIA CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	PLAN DE ACCION 2012		PLAN DE ACCION CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO 2012	SUBCONTRALOR	DICIEMBRE 2012	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO 2012
R42	NO CAPACITAR A LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	PLAN ACCION 2012		PLAN DE ACCION 2012	SUBCONTRALOR	DICIEMBRE 2012	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION
R43	VIOLACION DEBIDO PROCESO	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	LEY 610- 1474		ESTABLECER BASE DE DATOS EXCEL CONTROL PROCESOS	JEFE RESPONSABILIDAD FISCAL	DICIEMBRE 2012	N° DE PROCESOS NO CONFORMES -----*100 N° PROCESOS APERTURADOS



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

MAPA DE RIESGOS CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA 2012

N°	RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN DEL RIESGO.	NUEVAS ACCIONES DE CONTROL	RESPON SABLE	CRONO GRAMA	INDICA DOR
R44	NO CAPACITACION FUNCIONARIOS CGDS	2	10	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	PROGRAMA DE CAPACITACION	20 MODERADO	PROGRAMA DE CAPACITACION	JEFE AREA GESTION ADMON INTEGRAL	DICIEMBRE 2012	N° CAPACITACIONES REALIZADAS -----*100 N° CAPACITACIONES PROGRAMMADAS
R45	AMBIENTE LABORAL TENSO	2	10	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL	20 MODERADO	PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	JEFE GESTION ADMON INTEGRA	DICIEMBRE 2012	N° ACTIVIDADES REALIZADAS -----*100 N° ACTIVIDADES PROGRAMMADAS
R46	SOBRECOSTOS ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	1	20	20 ZONA DE RIESGO MODERADO	PLAN DE COMPRAS	20 MODERADO	LISTA VERIFICACION PRECIOS DEL MERCADO	JEFE OFICINA JURIDICA Y JEFE GESTION ADMON INTEGRAL	INMEDIATON	BINES ADQUIRIDOS CON SOBRECOSTOS -----* 100 TOTAL BIENES COMPRADOS
R47	ATRAZO PAGOS	2	20	40 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE	PAC	1 *10 10 TOLERABLE	PAC	TESORERIA	INMEDIATO	VERIFICACIÓN PAGOS A TIEMPO

Elaborado por: Jefe Oficina de Control Interno
(25-05-2012)